

# LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

Año XXII

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, al mes. . . . . 1 Pesetas  
Fuera, trimestre. . . . . 3 »  
Extranjero, id. . . . . 7 »  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Sábado 15 Febrero de 1902

## PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Arturo Morera, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Núm. 36

## EL DISCURSO DEL SR. SILVELA

La merecida importancia que se ha dado al discurso pronunciado el sábado por el señor Silvela nos mueve á reproducirlo íntegro.

Aunque todavía no se ha publicado el *Extracto oficial*, hemos podido hacernos con el texto de este notable discurso.

Dice así:

Señores diputados: Yo voy á pronunciar muy pocas palabras en este debate; pero no puedo permanecer en silencio ante una cuestión que reviste la importancia que tiene la cuestión de Valencia y que, desgraciadamente, se refleja con colores muy parecidos en otras muchas provincias y capitales de la Monarquía.

Ha desenvuelto el señor Llorens su interpelación llevando á ella un exquisito estudio y, á mi entender, poniendo todavía mayor mesura, mayor esfuerzo, sobre su pasión, para demostrar una imparcialidad en la relación de los hechos y en el juicio de las personas y de las cosas, que justificara ante nosotros y ante el país la doble autoridad de todo lo que sale de sus labios.

No puede evitar el señor Llorens que pudiera creerse por alguno, por su condición de diputado tradicionalista, que iba envuelta en esta interpelación una tendencia meramente de partido ó de escuela; pero faltaría á los deberes que tengo con mis correligionarios de Valencia y con los intereses conservadores, que más especialmente tenemos el deber de mantener y de defender, si no viniera á prestar el concurso de mi palabra y de mi voto á cuanto el señor Llorens ha manifestado sobre el estado tristísimo de la ciudad de Valencia, en la cual falta por completo el gobierno. Para convencernos de ello, señores diputados, no hace falta ir á Valencia, ni traer de allí el eco de los escándalos y de las vergüenzas que un día tras otro se producen; para convencernos de que no hay gobierno en Valencia, no hace falta salir de aquí ni presenciar otra cosa que lo que hemos presenciado esta tarde en las balbucientes palabras que el señor ministro de la Gobernación ha tenido que recoger, como gran esfuerzo de su espíritu, para contestar tan in-

completamente los cargos gravísimos del Sr. Llorens. (Muy bien).

Valencia viene pasando por una situación de absoluta anarquía.

Yo quiero ser justo siempre, y páreceme que en el día de hoy estoy todavía más obligado á la imparcialidad y á la mesura, por los términos en que ha planteado su interpelación el señor Llorens. No cometeré, por tanto, con el Gobierno la injusticia de afirmar que sea exclusivamente suya la culpa del estado actual de Valencia. Yo no tengo inconveniente en declarar ante la Cámara y ante el país, que siento remordimientos en mi conciencia de tener alguna responsabilidad en lo que allí sucede. Ha venido manteniéndose por todos los Gobiernos, incluso por el que yo he tenido el honor de presidir, una política de transacción y de blandura que en muchos momentos, yo lo reconozco ahora que toco sus consecuencias lamentables, ha sido, ¿por qué no decirlo con franqueza?, excesiva. Los móviles que nos impulsaban pueden disculparnos. El propósito de no manchar con sucesos desagradables la tranquilidad de una ciudad próspera, en la que se desenvuelven de una manera tan notable la riqueza, la agricultura y el comercio; la esperanza de que la blandura y la transacción irían dominando y suavizando las pasiones que allí se mostraban hace tiempo muy exaltadas, todo esto, ha venido haciendo que unos y otros desenvolvamos en aquella ciudad una política de transacción hacia elementos que esperábamos pudieran venir á soluciones de concordia y á conducta de mesura y de tranquilidad para aquellos naturales. Pero, desgraciadamente, no ha sucedido así. Han ido agravándose las consecuencias de nuestras tolerancias, sí; de las tolerancias de todos, yo lo reconozco; pero ha llegado un momento en que, siquiera nosotros compartamos las culpas de sus orígenes, caen esas culpas sobre SS. SS., porque no han comprendido que ha llegado el momento de poner término á todo lo que sea aquí debilidad y transacción, para hacer imperar exclusivamente el principio de autoridad y de justicia, y para evitar el escándalo de que una minoría, insignificante por su número y por su calidad (Muy bien, en las minorías monárquicas), se imponga á los sentimientos de una ciudad como la de Valencia, y haga allí escarnio perpétuo y diario

de lo que hay de más sagrado en el corazón de todos, desde los sentimientos de la cortesía y del respeto hasta los sentimientos religiosos, hasta lo más tradicional en aquella ciudad, hasta lo que representa las alegrías populares, que vienen á amenizar la vida con esas solemnidades que nada puede reemplazar, y que están en el corazón y en la tradición de todos los pueblos para templar sus dolores, para servir á sus alegrías y para responder á sus sentimientos más íntimos. (Muy bien).

Todo eso se escarnece, todo eso se burla y todo eso se mancha por alguien que tiene empeño y orgullo en marcar con un escándalo diario esa tiranía, porque esa tiranía es el título con que se honran ellos para manifestar su autoridad y su influjo sobre el Gobierno y sobre las fuerzas todas de la ciudad de Valencia. (Muy bien.)

A mí no me toca venir á rebuscar aquí los datos, ni las noticias, ni las circunstancias de detalle que demuestran la exactitud y la justicia de esta acusación que dirijo al Gobierno; pero señores diputados, en la conciencia de todos está; no hay más que leer la Prensa de Valencia y las correspondencias que vienen de allí, y no hay más que oír las quejas y los lamentos de cuantos llegan de aquella ciudad, verdaderamente horrorizados del estado de anarquía en que se vive, como lo revela el artículo del periódico *El Mercantil Valenciano*, publicado en el número de ayer, y recibido hoy, en el cual podréis ver, señores diputados, cómo un periódico como *El Mercantil* viene á reconocer que en Valencia ya no hay cuestión de republicanos, ni de liberales, ni de reaccionarios; que allí la cuestión y la batalla están empeñadas entre la gente culta y la gente inculta, entre las personas honradas y la canalla dirigida por pasiones políticas que la explotan para los fines más miserables y más abyectos. (Aplausos en la minoría conservadora. El señor Soriano protesta y pronuncia palabras que no se perciben.)

El Sr. PRESIDENTE: ¡Orden señor Soriano! S. S. tendrá la palabra á su tiempo.

El Sr. SILVELA (D. Francisco): Eso no lo ha dicho un periódico conservador, ni nadie que pudiera parecer interesado por pasiones pequeñas en agriar y enardecer esa contienda; eso lo dice un periódico

que, siendo al fin y al cabo una entidad, con tradiciones respetables y respetadas, ha sentido que la ola llega muy alta y que era preciso no divorciarse del sentimiento de aquella ciudad para no perder toda autoridad y todo prestigio moral en el porvenir; eso lo dice un periódico que, aunque contrario á nuestras ideas, no puede menos de reconocerse en él esa autoridad que no quiere perder ante el escándalo del sentimiento público, que, aunque acobardado, se muestra al fin y al cabo en las quejas y lamentos que llegan á nosotros todos.

Yo; por lo tanto, señores, me asocio á las palabras del Sr. Llorens en cuanto ha manifestado respecto del estado de Valencia, y no puedo menos de formular severa acusación contra el Gobierno, que no ha hecho nada, ni dicho nada siquiera, que pueda ofrecernos una esperanza de que esas circunstancias han de cambiar. ¿Qué digo que no ha hecho ni dicho nada? Sí, ha tenido la debilidad, verdaderamente indisculpable, á trueque de recoger para el banco ministerial ó para alguno de sus representantes un miserable aplauso arrancado á la conmiseración de los adversarios políticos, de autorizar el viaje del señor ministro de Instrucción pública á Valencia, pública y notoriamente bajo el amparo de esos mismos elementos sobre los cuales el Gobierno tenía y debía tener la conciencia de que era necesario reprimir con severidad, á la altura de audacia á que han llegado. (El señor ministro de Instrucción pública: Eso no es exacto.—El señor marqués de Portago: Es exacto: lo sabe todo el mundo, y S. S. el primero.)

Su señoría no habrá hecho pactos directos con estas ó las otras entidades políticas; pero S. S. es demasiado perspicaz para no comprender bajo qué fuerzas morales iba S. S. á Valencia, y bajo qué fuerzas morales ha vivido amparado allí, y con qué temor ha venido á refugiarse en los círculos estrechos de una reunión de partido para pronunciar el nombre de S. M. el Rey en la ciudad de Valencia. De suerte, que S. S. no ha podido pronunciar este nombre sino como jefe de un partido que se reúne con sus correligionarios; pero no ha podido pronunciarlo frente á frente de las representaciones públicas de la ciudad de Valencia, como debía haberlo pronunciado y debe pronunciarlo siem-

pre un ministro de la Corona en un viaje oficial. (El Sr. Silvela (D. Luis): Como el Sr. Dato en Barcelona.—El señor marqués de Portago: Exactamente igual.) Que su señoría se ha hallado bajo el peso de esa presión moral, claramente se descubre en el puesto que, apercibido de ella, trató de poner breve término á aquel lamentable éxodo.

—Pero sea de ello lo que quiera, lo que importa en el momento actual es que le pongáis remedio, es que, con mano enérgica, evitéis que ese estado de cosas continúe. Para eso deben servir estos debates, para eso debe servir la impresión que recogeréis de entre las filas de vuestros propios amigos. No pudiendo contenerse en ciertos momentos ante la indignación que producían los hechos que aquí se ponían de relieve, elocuentes interrupciones han salido de estos bancos, de persona tan autorizada como el Sr. Capdepon, dando la razón á los que nos lamentábamos y nos lamentamos del estado tristísimo del orden público y del principio de autoridad en la ciudad de Valencia. Ese es el sentimiento que entre nosotros late. Vosotros os apercibís ya, aunque tarde; pero todavía es tiempo, porque siempre lo es para realizar algo bueno y algo enérgico; vosotros os apercibís y os enteráis ahora de que ese estado de cosas no puede continuar, de que ese rebajamiento de la autoridad, bajo todos sus conceptos, es insostenible en Valencia y es insostenible en otras muchas provincias de la Monarquía. Es tristísimo que lo que nosotros hemos podido hacer, que yo declaro que ha sido mucho menos de lo que era nuestra voluntad, y en alguna ocasión, no dudo en reconocerlo, mucho menos de lo que hubiera sido nuestro deber; que eso, que estáis obligados á continuar, no lo hayáis continuado; no lo hayáis mejorado, y, por lo menos, no lo hayáis mantenido.

—Muy dormida tendrá la conciencia entre vosotros quien no reconozca el estado lamentable de la gobernación de nuestras provincias; que el respeto al principio de la autoridad; que el sentimiento del valor moral de los que habéis puesto á su frente ha venido á una decadencia verdaderamente lamentable y que nos afecta á todos. Porque el pueblo español no siente de una manera tan íntima que los gobernantes que le dirigen desde Madrid sean personas dignas é inatacables en su integridad; si sienten que los que les representan en las provincias ejercitan sus facultades para todo lo que es triste, para todo lo que es despreciable, para todo lo que en el seno de una conciencia honrada representa lo contrario de lo que el principio de libertad debiera representar. Yo os lo advierto, y creed que no es un advertimiento de adversario político ni de hombre apasionado; es el advertimiento que sale de vuestras propias filas, es el advertimiento que sale de todas partes, y que por todos lados y por todos caminos llega á vuestros oídos, y al

cual no os podéis hacer sordos si no queréis incurrir en la mayor de las responsabilidades en que ha incurrido Gobierno alguno, marchando á un retroceso en el sentido de la gobernación moral del país, que espanta por lo considerable, en el breve tiempo que habéis empleado en realizarlo.

Esto es lo que yo tenía que decir para asociarme á la manifestación del Sr. Llorens.

Brevísimas palabras para terminar, sobre un incidente que me es personal, y que el Sr. Llorens, en uso de su derecho, ha traído aquí, envolviendo en él, uno tras otro, á todos los hombres políticos y representaciones importantes del país en todas las esferas de la inteligencia. Yo respeto su conducta, aun cuando yo no gusto de dar el relieve del Parlamento á esas miserias y á esas tristezas; pero por lo que á mí se refiere, una vez que ya han venido aquí y que parece oportuno tratarlas, me he de limitar á decir que tengo un concepto tan triste de las condiciones morales de D. Vicente Blasco Ibáñez (*El Sr. Soriano*: Que ahora está ausente.—*Rumores*), á quien considero autor de esos ataques, que la censura que le merece mi concepto moral me deja completamente tranquilo; y lo que realmente me incomodaría mucho sería que en cualquiera circunstancia yo pudiera merecer su aprobación. (Muy bien.—Aplausos en la minoría conservadora.)

## Un acta

—He aquí el documento que ha puesto término á la cuestión personal que existía entre los Sres. don. Francisco Silvela y D. Vicente Blasco Ibáñez, y de la cual no nos hemos ocupado por consideraciones particulares fáciles de comprender:

«Habiendo surgido en la sesión del Congreso celebrada el día 8 del corriente una cuestión personal entre los Sres. D. Francisco Silvela y D. Vicente Blasco Ibáñez, reuniéronse para resolverla, representando al primero, el marqués de Portago y D. Rafael Gasset, y al segundo D. José Muro y el general Fernández Bernal.

Fue preciso tratar como asunto previo uno originado por carta que el teniente de navío Sr. D. Manuel Cubells dirigió á los Sres. Gasset y marqués de Portago, en la que recababa la prelación para un lance de honor con el Sr. Blasco-Ibáñez, por tener con él pendiente—según manifiesta—deudas de honra que hasta la fecha no han sido solventadas.

Leída la carta de D. Manuel Cubells, la representación del Sr. Silvela expuso: que cualesquiera que fuesen las razones auctadas por el citado señor oficial de la Armada, en nombre de D. Francisco Silvela, advertía al señor general Bernal y á D. José Muro que no se acomodaba á ceder prioridad á nadie en la resolución del asunto entablado, que pretendía ventilar sin la menor demora.

Los Sres. Muro y Bernal, reconociendo el caballeresco espíritu que semejante declaración reflejaba, accedieron á los deseos del Sr. Silvela, y acordaron tratar desde luego la cuestión con este señor relacionada, sin perjuicio de dar cuenta en momento oportuno del incidente del Sr. Cubells á su apadrinado.

Los representantes del Sr. Blasco Ibáñez formularon su demanda; solicitando explicación de las palabras pronunciadas por el Sr. Silvela en el Congreso refiriéndose al Sr. Blasco.

Los señores marqués de Portago y Gasset contestaron: que no siendo el Sr. Silvela lector asiduo, ni siquiera circunstancial, del periódico *El Pueblo* (de Valencia), desconocía el artículo por este diario publicado, hasta que de él se sirvió dar lectura en el Congreso el Sr. Llorens; que en ese artículo se ofende gravemente al Sr. Silvela, y que éste nada diría relacionado con sus palabras del Congreso en tanto que no supiera si el Sr. Blasco Ibáñez, propietario, director é inspirador de *El Pueblo*, mantenía ó condenaba los conceptos del escrito injurioso para el Sr. Silvela.

Llegada la discusión á tal punto, la representación del Sr. Blasco Ibáñez manifestó; que para responder érale indispensable hacer á su poderante la consulta, y que solicitaba, por hallarse éste en camino de Madrid, el plazo necesario para evacuarla.

Hecho así, declararon los Sres. Bernal y Muro: que el Sr. Blasco Ibáñez no es autor ni inspirador del artículo injurioso para el Sr. Silvela que el señor Blasco Ibáñez se hallaba ausente de Valencia al tiempo de la publicación del citado artículo, y que así como había censurado y censuraría en adelante la conducta política del Sr. Silvela, con toda la firmeza que sus opiniones le aconsejaban, no vacilaba un momento en condenar ataques personales como los contenidos en el escrito de *El Pueblo*, y muy singularmente aquel género de agravios que llegan á lesionar el apellido que ostenta con justificado orgullo una familia.

A vista de semejantes declaraciones, que revelan bien á las claras la sinceridad con que el Sr. Blasco Ibáñez se había expresado ante sus representantes, los del Sr. Silvela no tuvieron inconveniente en consignar, luego de aplaudir la espontaneidad y leal franqueza de la explicación, que entendían que allí donde desaparece la causa deben borrarse los efectos, y que si el Sr. Silvela hubiera conocido los sentimientos y expresiones del Sr. Blasco Ibáñez, no habría pensado en dirigirle las palabras pronunciadas en la citada sesión del Congreso.

Y para que consten estas declaraciones donde quiera que á los interesados convenga, firmamos por duplicado la presente acta en Madrid á 12 de Febrero de 1902.

FRANCISCO FERNÁNDEZ BERNAL.—  
RAFAEL GASSET.—JOSÉ MURO.—  
MARQUÉS DE PORTAGO.»

### Casos y cosas

El *Diario de Tortosa*, órgano de la situación, mintiendo con la desfachatez propia del ex depositario que desfalcó de consumos 25,953 pesetas, nos anuncia á son de bombo y platillos que se han construido cien metros de alcantarilla en la calle de San Roque que han entusiasmado al país.

Los supuestos cien metros han de reducirse á sesenta, que son los únicos construidos á los diez meses de mando de la sociedad Roig, Bau y Angela; y de éstos, solo han pagado treinta, pues los treinta restantes los han satisfecho los propietarios. Y contando el metro á unas cincuenta pesetas resulta que han invertido en esta obra la fabulosa cantidad de un duro diario desde que mandan.

Y para esto, planos, proyectos, acuerdos, subastas, anuncios, y far-sas y mas far-sas, con el objeto de que los ignorantes crean que se hace una gran obra. Así se ponen á Tortosa por montera esa turba de vividores.

—Cuando los conservadores subimos al poder en Junio de 1899, nos encontramos con el presupuesto municipal ultimado, presupuesto confeccionado bajo la alta inspección del señor Roig, en el cual no se consigna una peseta para alcantarillas. Pero apenas vió que los conservadores construían la de Remolinos, el *Diario de Tortosa* con su lenguaje cínico y desvergonzado, principió á publicar aquella serie de infamias pidiendo que de repente se hiciera toda la red de alcantarillado, procurando á la vez, por medios verdaderamente facciosos y antipatrióticos, que los contribuyentes no pagasen los repartos por ser ilegales.

Anunciamos que así y todo, se construirían inmediatamente las alcantarillas de la calle de San Roque, Providencia y Mayor de Ferrerías, siempre que los propietarios costearan el cincuenta por ciento.

Como era de esperar de la conducta siempre indigna del *Diario de Tortosa*, opuesta á la realización de toda mejora, colmó con sus habituales desvergüenzas á la situación conservadora, combatiendo este proyecto, y los propietarios dando crédito á sus paparruchas, se negaron á contribuir como se les exigía.

—Han cambiado los tiempos. Por el mero hecho de ser el señor Bau alcalde y el señor Roig cacique, los repartos ya son legales, cobrándose á sangre y fuego, y los propietarios vienen obligados á pagar el cincuenta por ciento de las alcantarillas. La lógica de esa gente es la lógica de todos los vividores políticos.

—Y tiene todavía valor el *Diario*, á cuyos inspiradores se debe haberse perdido la Casa provincial de Beneficencia y el pleito de las travesías, de afirmar que la situación

conservadora se mostró negligente y apática en el problema del alcantarillado del interior de la población?

Aunque así hubiese sido, que no lo es, habríamos seguido el ejemplo que constantemente nos ha dado la mascarada liberal que hoy impera. Formando parte de las grandes agrupaciones que han mandado siete años cuando cuidaron del alcantarillado? Solo se les ha ocurrido cuando vieron la gran alcantarilla de 500 metros construida por nuestros amigos en Remolinos.

¿Y cual urgía más, esta ó las del casco, ya que según se ve considera á Remolinos extrarradio?

Pues es necesario, para contestar á tanta mentira é infamia, recordar que la situación conservadora dotó, al que llama *casco*, de las alcantarillas de la calle de la Merced y de la Travesía del Angel y prolongó todas las que vierten al Ebro, que es mucho más, muchísimo más, que los treinta miserables metros de la de San Roque.

E hizo otras obras en beneficio del propio *casco*. Adquirió la hermosa fuente del Rastro y renovó la cañería, devolviendo el agua al público perdida durante el mando de las grandes agrupaciones, y mejoró el cauce del barranco del Rastro, y rebajó por segunda vez la calle de San Blás, y afirmó con piedra machacada las calles de la Zuda y San Felipe Neri, y reformó todos los imbornales del casco principiando por el de la calle Ancha, y colocó bancos en las plazas de Alfonso XII y Tetuán y... todo esto hicieron nuestros amigos, á favor del casco bien que eclipsado, según el discurrir de nuestros bazofieros, por los treinta famosos, estupendos, célebres y admirables treinta metros de alcantarilla de la calle de San Roque.

¿A dónde vá el dinero que se cobra de atrasos? Porque se han cobrado más de cincuenta mil pesetas. El *Diario*, creyendo que Tortosa se compone solo de *cunills de guix*, nos dice, que diez mil se han destinado al pago de aquéllos. ¿Y el resto? ¿Se ha destinado á la compra de libramientos atrasados, con lo que se ha proporcionado una ganancia al mediador á partir con los que todo el mundo sabe, de dos tercios de la cantidad invertida? ¿Es ó no cierto que se ha repetido aquel negocio que hizo D. Manuel Domingo y Manuel para pagar su desfalco de depositario?

El tiempo lo aclarará, puesto que hoy los *cunills de guix* de la segunda cria, sólo sirven para hacer el juego al señor Roig, despotricando tontamente acerca la fianza que debe prestar el depositario, asunto en el que no debían haber invertido mas de cinco minutos, pues con haber votado en contra de lo que pretendía la mayoría habían salvado su responsabilidad.

No se haga ilusiones el *Diario de Tortosa*. Salvo la media docena de compinches de los señores Bau y

Roig, no hay en Tortosa quien no censure amargamente á la actual administración municipal.

Retrato del Ayuntamiento por Parejo. «*El actual Ayuntamiento celoso, previsor y atento al programa administrativo que hemos preconizado desde las columnas del DIARIO DE TORTOSA, tiene olfato, vista y SOBRE TODO BUENOS PROPÓSITOS.*»

¿No fuera mejor que tuviera buenas obras? Porque de buenos propósitos cuentan que está empedrado el infierno.

#### Inmoralidades municipales

Lo de la fuga de las 4.000 pesetas no es invención nuestra, pues nos consta de buen origen.

Ahora, tal vez por aquello de á moro muerto gran lanzada, se dice en la Casa grande que no son 4.000 sino 8.000, pues van saliendo nuevos entuertos y descosidos que la hacen ascender á mayor suma de lo calculado en un principio.

Pero ¿por qué el acusado, al que se echa el muerto, no ha de ir á la parte en las ganancias de la compra de libramientos? Sobraría con esta participación para saldarle.

Silencio sepulcral en lo de las relaciones falsas para el pago de quinzenas y no será porque falte gravedad al asunto.

Sigue la Diputación provincial sin cobrar, sin embargo de hallarnos en los meses de mayor recaudación. ¿A dónde va el dinero?

Sírvase contestarnos el *Diario*. ¿Por qué no se pagan los premios de la feria-concurso? ¿Por qué no se pagan las 700 pesetas al Club Velocipédico? ¿Por qué no se paga al señor Monasterio aquel inventario, base para enviar á presidio á nuestros amigos? ¿Por qué no se paga á..... ¿pero á qué continuar, si *Rodríguez no tiene un cuarto?*

¿Cuándo se publica la célebre *Memoria* que han de redactar los conspicuos del ayuntamiento, con los correspondientes paralelos entre la administración *gonzalista* y la actual?

¡Quiá! Tortosa, no lo verán tus ojos, que á nuestros mandarines les convienen las tinieblas.

#### Escaleras del vapor

Cuatro meses han cumplido desde que las derribó un aguacero y sin embargo de los buenos propósitos, no se han reparado. Y téngase en cuenta que es obra de unas cuantas pesetas.

¿Es esto descuido, abandono, pasividad ó negligencia?

#### Cementerio

No obstante hallarse completamente terminado el proyecto de ensanche, la actual situación no piensa en realizarlo, sin embargo de reclamarlo con urgencia la higiene y cumplimiento de las leyes sanitarias.

Y no solo no se realiza el ensan-

che, si que ni se conserva el actual. Desde los últimos aguaceros amenaza ruina una buena parte de la galería, sin que se haya preocupado en consolidarla, lo cual es una nueva prueba de que la actual situación es un modelo vivo de descuido, abandono, pasividad y negligencia, si bien los miopes del entresuelo pueden ver las cosas distintas de la realidad, como también los eternos criticones y los descontentos de toda la vida, que desatendían las verdaderas necesidades de la población cuando solo una voluntad ha imperado, sin otra ley que la del antojo y el capricho no haciendo mas que desbarrar dando repetidos palos de ciego, (lenguaje del *Diario*.)

Pues apesar de todas estas monsergas de literatura madapolámica, ya ha comenzado á venirse abajo lo que amenazaba ruina y seguirá lo demás ruinoso. Y vamos andando.

#### Triduo

Para conmemorar la entrada en el rigésimo que aniversario del Pontificado de S. S. el Papa Leon XIII se celebrará en la Santa Iglesia Catedral un solemne triduo.

Los dias designados son el 21, 22, y 23, del corriente.

Los sermones están á cargo, el primero y segundo dias de el Rrds. Padres Carseller y Florit y los tercero del Magistral Dr. D. Rafael Garcia.

#### Notas religiosas

Mañana, domingo, la Archicofradía de Hijas de María Inmaculada y Santa Teresa de Jesús principiará en la iglesia de San Antonio, á las cinco y media de la tarde, santos ejercicios espirituales, que dirigirá el Rdo. P. Prudencio Solo de la Compañía de Jesús, residente en Valencia, Confiadamente creemos que estos religiosos áctos serán sumamente concurridos.

#### Floricultura y horticultura

En el establecimiento de nuestro amigo el inteligente horticultor don Pedro Marsal, situado en el huerto de Alfonso, arrabal de S. Vicente camino del *Codoñés* y á corta distancia de la carretera de Castellón, encontrará el público árboles frutales y de adorno de todas clases, plantas propias para jardines y cuantas variedades de bulbos y cebollas se deseen lo propio que plantas criadas en macetas propias para habitaciones.

El señor Marsal muy conocido en esta ciudad, por el esmero y baratura con que atiende los pedidos que se le hacen, al establecer en esta ciudad un criadero y sucursal de los de Reus, presta un servicio á este país y á la agricultura.

Recomendamos visiten dicho establecimiento seguros de que han de quedar satisfechos en clases y precios.

#### El coloso aragonés

Se exhibe en la Plaza de la Constitución.

Llámase Domingo Torres, natural de Magallón, provincia de Zaragoza,

partido de Borja, tiene 22 años de edad y pesa 191 kilos y de estatura un metro y 80 centímetros.

#### Accidente

Ayer, viernes, en Tivenys, un mulo que conducía escombros cayó desde el terraplen de la carretera junto al puente de Valljardina fracturándose la espalda.

El veterinario dispuso que podían matarlo, pues era imposible la curación.

## Telegramas

Madrid, 14.

#### Solución

En la sesión celebrada hoy en el Congreso se ha solucionado satisfactoriamente el incidente suscitado entre los señores Marqués de Mochales y ministro de Hacienda.

Ha llegado á esta Corte el exministro Sr. Dato, siendo esperado en la estación por gran número de sus amigos políticos y particulares.

#### Renuncias

Algunos de los candidatos nombrados para la provisión de gobiernos de provincia en la última combinación firmada por S. M., dícese renunciarán sus cargos, unos por creerse desairados y otros por cuestiones personales ó políticas.

## JUAN BELLA, HIJO

Afinador de pianos y reparaciones de todas clases.

Subida San Francisco n.º 7.

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del Doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

## Librería, Papelería,

Centro de Suscripciones, Objetos de escritorio, Objetos para regalos, Estampería, Imprenta y Casa Editorial

DE Arturo Morera Guijarro

Precioso surtido de calendarios americanos desde 25 céntimos á 15 pesetas uno.

Almanaque Bally Balliere, calendario del Ermitaño (Fray Ramón), Zaragozano (Yagüe) del Principado de Cataluña, dels Pajesos y del Pajés, del Instituto agrícola Catalán de San Isidro.

Bloks, dietarios, agendas, cartetas, *carnets* de lujo para título de socio, participación de enlace, invitaciones, etc. etc.

Nacimientos desde 50 céntimos á 12 pesetas.

Talonarios de Lotería, Carpetas de cinco cartas y cinco sobres, interior color á 10 céntimos, calendarios de bolsillo de 5 y 10 céntimos.

Angel 16 y 18, Tortosa.

Zaragoza, impresor, Ancha, 20 y 22-Tortosa.

# LIBRERÍA, PAPELERÍA

## CASA EDITORIAL

### Centro de suscripciones é imprenta

DE

# ARTURO MORERA

ANGEL 16 Y 18.—TORTOSA.—ANGEL 16 Y 18.—TORTOSA

Representante de la casa de Clichés tipográficos, Fotografo, Zincografía, Autotipia (grabado directo), calcos, ampliaciones, réportes y demas aplicaciones de la fotografia de

## J. Furnells

Nuevo procedimiento de

### LOS TRES COLORES

Se reciben encargos para

## LITOGRAFÍA

Esta casa, montada a la altura de las capitales, puede presentarse en tan buenas condiciones como en las principales de España.  
Gran existencia en papel de impresión, blanco y de colores.

## SELLOS DE GOMA

Encuadernaciones elegantes económicas

Impresión de Obras de texto, Folletos, Periódicos, Revistas, Ilustraciones, Catálogos, Notas de precios, Circulares, Papel cartas, Facturas, Talonarios, Memorandums, Sobres cartas, Tarjetas anunciadoras, Acciones, Chèques, Letras, Pagarés y toda clase de impresos para grandes sociedades, etc., etc.

## ESPECIALIDADES DE LA CASA

Impresiones cromo-tipográficas en Invitaciones, Tarjetas, Titulos honoríficos: Participaciones de enlace, de Natalicio, de profesion religiosa, de Primera Misa y toda clase de trabajos de fantasia, Recordatorios, Esquelas mortuorias y todo lo concerniente al arte tipográfico.



JUAN BELLA HUO  
Librería, Papelería,  
Centro de suscripciones, Opje-  
tos de escritorio, Opjetos de  
regalos, Estamparia, Im-  
prenta y Casa Editorial.  
Arturo Morera Guixarro  
Proceso surtido de calcomanías  
americanas desde 25 centimos a 15  
pesetas.  
Atanapas Bally Ballero, calen-  
dario del Barón (Ray Ramon),  
Xanoxana (Y. Y. Y.) del Principado  
de Cataluña, de los Paisos y del Pa-  
is del Principado de Cataluña de  
sus paisos.  
Libros, revistas, agendas, carte-  
tas, cartas de lujo para titulo de  
sello, participacion de calico, invi-  
taciones, etc., etc.  
Recientes desde 50 centimos a  
15 pesetas.  
Libros de la casa, tarjetas  
de color y otros sellos, inte-  
rior color a 10 centimos, calcomanias  
de bolsillo de 5 y 10 centimos.  
Angel 16 y 18, Tortosa.

El colorido argonés  
se exhibe en la Plaza de la Tron-  
ca, en el edificio que se encuentra en  
la esquina con la calle de la Iglesia,  
donde se encuentra la tienda de  
libros y papelería de Arturo Morera.  
El edificio es de tres plantas y tiene  
una fachada muy sencilla y bonita.  
En la planta baja se encuentra la  
tienda de libros y papelería, y en  
la planta superior se encuentra el  
centro de suscripciones y imprenta.  
El edificio es muy cómodo y bien  
iluminado, y tiene un ambiente  
muy agradable. El personal que  
trabaja en el edificio es muy  
amable y atento, y siempre  
está dispuesto a servir a los  
clientes.

El edificio es de tres plantas y tiene  
una fachada muy sencilla y bonita.  
En la planta baja se encuentra la  
tienda de libros y papelería, y en  
la planta superior se encuentra el  
centro de suscripciones y imprenta.  
El edificio es muy cómodo y bien  
iluminado, y tiene un ambiente  
muy agradable. El personal que  
trabaja en el edificio es muy  
amable y atento, y siempre  
está dispuesto a servir a los  
clientes.

El edificio es de tres plantas y tiene  
una fachada muy sencilla y bonita.  
En la planta baja se encuentra la  
tienda de libros y papelería, y en  
la planta superior se encuentra el  
centro de suscripciones y imprenta.  
El edificio es muy cómodo y bien  
iluminado, y tiene un ambiente  
muy agradable. El personal que  
trabaja en el edificio es muy  
amable y atento, y siempre  
está dispuesto a servir a los  
clientes.